

**SESION EXTRAORDINARIA N°18**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ñipas, 26 de Abril del 2018, siendo las 11:25 horas se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°18, del Concejo Municipal, donde el Alcalde de la Comuna de Ranquil entrega la Cuenta Pública de la gestión año 2017, al Concejo Municipal y al Concejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Preside la Sesión don José Benito Bravo Delgado, Presidente del Concejo Municipal y Presidente del Concejo del Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Asistencia de los Concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.  
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.  
Sr. Jorge Aguilera Gatica.  
Sr. Leonardo Torres Palma.  
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.  
Sr. Eladio Cartes García.

Asistencia de los Consejeros del Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil:

Sr. Juan Mora Oliva  
Sra. Rosa Mardonez Concha.  
Sr. Eliseo Álvarez Casanueva.  
Sra. Estercilia Jara Bravo.  
Sra. Rosa Fierro Andreu.  
Sr. Juan Gutiérrez Garrido.  
Sra. Jeannette Calvet Tapia.

Sr. Alcalde: saluda a cada uno de los presentes y señala que de acuerdo a lo que expresa la Ley Nro. 18.695, artículo 67, se entrega la Cuenta Pública del Municipio de Ránquil de la Gestión 2017, a Concejo

Municipal, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo Comunal de Seguridad Pública.

A continuación el Secretario Municipal, dará lectura al artículo 67 de la Ley Nro. 18.695.

Secretario Municipal, da lectura al artículo 67, de la Ley Nro. 18.695. Organiza Constitucional de Municipalidades, y hace entrega por escrito de la Cuenta Pública, 2017 a cada uno de los Sres. Concejales de la Comuna de Ranquil.

Sr. Alcalde hace la presentación de la Cuenta Pública de acuerdo a como lo indica el artículo 67.

Se exhibe un video con testimonios de algunos de los logros del año 2017.

Sr. Alcalde agradece a los que asistieron a la Cuenta Pública 2017 e invita a una recepción.

Sr. Alcalde, cierra la Sesión Extraordinaria a las 13: 31 horas.

Alejandro Valenzuela Bastias  
Secretario Municipal